

## DE NUEVO EL HORÓSCOPO DE CONSTANTINOPLA

Aurelio Pérez-Jiménez  
Universidad de Málaga

Entre los horóscopos sobre fundación de ciudades antiguas que nos han llegado hay algunos que conocemos a través de referencias literarias (como el de Roma) y otros de los que tenemos documentos en los que se fijan las posiciones de los astros y que coinciden más o menos con la fecha tradicional de dicha fundación. A este grupo pertenecen, por ejemplo, el de Alejandría y el que hoy nos ocupa: el de Constantinopla.

En este caso contamos con dos horóscopos, de los que uno (transmitido en un manuscrito de Leiden) es totalmente ficticio, ya que las posiciones indicadas para los planetas no coinciden con ninguna fecha del siglo IV (como mucho se acercan y no totalmente, al año 1076). No vamos a ocuparnos ahora de él, pero está claro que su autor era un astrólogo interesado en crear una carta astral propagandística, que propusiera las mejores condiciones para la capital del Imperio bizantino: tanto por lo que se refiere a su importancia religiosa (el Sol se encuentra en la casa novena, tutelada por este astro y que tiene que ver con la religión) como política, militar y económica.

El otro horóscopo, recogido en un manuscrito vaticano y editado por Lucas Gaurico, coincide en sus posiciones con la fecha transmitida por las fuentes desde posiblemente el siglo VI y atribuido a partir de Cedreno a Vetio Valente. El problema cronológico del astrólogo (autor de una conocida antología astrológica del II) ha sido resuelto por los estudiosos modernos (en particular Pingree y luego Magdalino) y no merece la pena que nos detengamos más en ello.

Así que, supuesta la realidad astronómica del horóscopo de fundación para el 11 de mayo del 330 a las 8h y 44' de la mañana, un martes, nos centraremos en analizar cómo afectan las posiciones de los signos y de los planetas y las relaciones entre ellos al hecho mismo de la fundación y al futuro destino de la ciudad, de acuerdo con las prescripciones astrológicas de los tratados antiguos y, en particular, de la *Antología* de Vetio Valente al que la tradición medieval bizantina atribuyó la autoría de la carta astral y cuyas prescripciones probablemente se tuvieron en cuenta a la hora de establecerla. Pues bien, resumiendo, tenemos los siguientes datos astrológicos significativos:

### I. Determinación general por signo:

1) Cáncer, casa de la Luna, en el horóscopo, transitado por los planetas benéficos, Júpiter (5° 23') y Venus (2° 4'), que están, por tanto, ambos en términos de Marte, en el decano de Venus y en conjunción.

2) Leo, casa del Sol, en el segundo lugar, transitado por la Luna (5° 59'), en términos de Júpiter y decano de Saturno, y por Saturno (20° 50'), en términos de Mercurio y decano de Júpiter, en conjunción.

3) Virgo, casa de Mercurio, en el tercer lugar, albergando el grado de Fortuna (23° 23'), en términos de Marte y decano de Mercurio.

4) Libra, casa de Venus, en el Bajo Cielo.

5) Capricornio, casa de Saturno, en el Occidente.

6) Aries, casa de Marte, en el Medio Cielo, albergando el grado del Demon (17° 19'), en términos de Mercurio y Decano del Sol.

7) Tauro, casa de Venus, en el undécimo lugar, transitado por el Sol (17° 50'), en términos de Júpiter y Decano de la Luna.

8) Géminis, casa de Mercurio, en el duodécimo lugar, transitado por Mercurio (10° 45'), en términos de Júpiter y Decano de Marte, y por Marte (13° 5'), en términos de Venus y su propio Decano.

9) En cuanto a los aspectos, tenemos la situación siguiente:

a) Triplicidad: El Sol y el grado de Fortuna en el trígono de tierra.

b) Sextil: Sol, Júpiter, Venus y grado de Fortuna en signos femeninos y Demon, Mercurio, Marte, Luna y Saturno en signos masculinos.

b) Cuadrado: Júpiter, Venus y el Demon en signos trópicos; Sol, Luna y Saturno en signos sólidos; y Mercurio, Marte y grado de Fortuna, en signos mixtos.

10) Por último, los textos son concretos también en lo que respecta al día de la fundación, lunes (Cedreno), por consiguiente, día de la Luna y a la dedicatoria de la ciudad a la Virgen, Madre de Dios, por Constantino.

## 2

Traslademos ahora estas condiciones al tema de la fundación de ciudades y, en concreto, al caso de Constantinopla.

1) **Cáncer** (casa de la Luna) en el horóscopo, transitado por los planetas benéficos: Aunque Cáncer es un signo trópico y las indicaciones de los astrólogos en general no son favorables a la fundación de ciudades en este tipo de signos, por la inestabilidad que implica el cambio de estación<sup>1</sup>, en nuestro caso ese inconveniente queda compensado por la ascensión lenta del signo, que, en cambio, sí es considerada una condición favorable, como se lee en Juliano de Laodicea<sup>2</sup>, una doctrina que recoge también el *Centiloquium* atribuido a Tolomeo<sup>3</sup>. Sin embargo, y si hacemos caso a la descripción de Cáncer por Valente, el grado del horóscopo atribuido por los manuscritos vaticanos (5° 14' en M y V y 3° 26' en X) corresponde a los términos de Marte (los 7 primeros grados) que justificarían el destino final de la ciudad (φθαρτικά, ἐπὶ τέλους φαῦλαι<sup>4</sup>). Tiene Cáncer, sin embargo, otras virtudes, como son: que es el horóscopo del mundo, lo que podría significar cierto control del universo humano por parte de la ciudad; que es casa de la Luna y signo acuático, lo que se traduce en potencia marítima y comercial y en un protagonismo evidente para la Luna, a quien pertenece el día (lunes) y que en la adaptación cristiana de los planetas, representa a la Virgen (Ártemis, Hécate) y sobre todo a la Madre. Por otra parte, el signo, en la descripción de Valente (excluidos algunos aspectos negativos) se define como ἀγαθόν, εὐμετάβολον, δημόσιον, ὀχλικόν, πολιτικόν, πολύγονον y ἀμφίβιον<sup>5</sup>, lo que, trasladado a la ciudad que nace bajo su tutela significa poder político, proyección hacia el mar y la tierra, fertilidad y abundancia de población, beneficiada por los flujos migratorios. Además, nada más apropiado para una ciudad llamada a convertirse en puerta del Helesponto que un signo al que el mismo Valente le atribuye este mar, tanto en la parte anterior de su ascensión invertida (κατὰ τὴν κεφαλὴν Μαῖῶτις λίμνη καὶ τὰ περιοικοῦντα ἔθνη... καὶ Ὑρκανία θάλασσα καὶ Ἑλλησποντος) como en su parte posterior (κατὰ δὲ τὰ ἔσχατά ἐστι τοῦ Καρκίνου ἐπὶ τοῦ στόματος Τρωγλωδυντία, <Λυδία>, Ἴωνία, Ἑλλησποντος)<sup>6</sup>. Por último, si las cualidades atribuidas por el astrólogo a los individuos nacidos con este signo, se trasladan a la ciudad fundada con él, pese a las limitaciones y en consonancia con los rasgos generales que hemos descrito antes, el futuro augura un excelente destino a los habitantes de Constantinopla regida por Cáncer, ya que serán: φιλόδοξοι, ὀχλικοί, εὐμετάβολοι, θεατρικοί, εὐφραντικοί, φιλήδονοι, φιλοσυνέστιοι, δημόσιοι, τῇ δὲ γνώμῃ ἄστατοι, ἄλλα λέγοντες, ἄλλα φρονοῦντες, ἐπὶ μιᾷ πράξεως τὸ πολὺ δύο μὴ μένοντες (lo que interpreto como una ciudad caracterizada por su πολυπραγμοσύνη en sentido positivo), viajera y hospitalaria (ἐν πλάναις καὶ ξενιτείαις γινόμενοι<sup>7</sup>).

<sup>1</sup> Pérez Jiménez 2004: 177-178.

<sup>2</sup> CCAG, VI, p. 188: οἰκοδόμοις δὲ ἢ τοκισταῖς τὰ πολυανάφορα.

<sup>3</sup> Pérez Jiménez 2004: 178-179.

<sup>4</sup> Val., I16.

<sup>5</sup> Val., I37.

<sup>6</sup> Val., I39.

<sup>7</sup> Val. I38. Estas cualidades corresponden a la doctrina general sobre el signo en el horóscopo, ya registrada por Hermes Trismegisto, como leemos en el texto de Firmico Materno al respecto (*math.* 5.1,10): *Si horoscopus in Cancro fuerit inventus, faciet acutos semper ingenio, sed qui cuncta cum tarditatis moderatione perficiant. Faciet graves doctos, et qui graviter irasci consueverint, et qui malos omnes severis indignationibus persequantur, fortes moderatos, sed quorum indignatio facillime [indignetur et] mitigetur. Habebunt sane vitae substantiam ex publicis vel ex regis [et publicis] locis,*

**2) Júpiter y Venus en horóscopo:** La doctrina astrológica sobre la posición de los planetas benéficos en el horóscopo es siempre muy positiva. Antíoco destaca los efectos beneficiosos de Júpiter, sobre todo de día, para sus hijos (Ζεὺς τε κατηγάθεος πολὺ φέρτερος ὠρονομεύων./ ἤματι δὴ πολὺ κρεῖσσον<sup>8</sup>) y estos se incrementan especialmente con la configuración de Venus (aquí en conjunción), destacando entre ellos el prestigio social y político en la propia patria<sup>9</sup>, sobre lo que, además, es muy preciso Vetio Valente, aunque en su prescripción añade la tutela sobre el signo: Ζεὺς τὴν ὥραν λαχὼν ἢ τὸν κλῆρον, ὠροσκοπήσας, εὐτυχεῖς ἄγαν ἅπλο νεότητος ἀποτελεῖ. En el capítulo dedicado por Valente a la importancia astrológica de las suertes (la Fortuna, el Demon y la Basis) y de sus planetas regentes, se registra otra prescripción aplicable al horóscopo de Constantinopla, que incide de nuevo en el prestigio y progreso de los que nacen bajo esta configuración: εἰ δὲ ἀγαθοποιοὶ τύχῳσιν ἐπίκεντροι, ἀνατολικοὶ καὶ προσθετικοί, λαμπροὺς καὶ ἐπιδόξους ποιοῦσι τοὺς γεννωμένους...<sup>10</sup>. En efecto, en nuestro ejemplo Venus y Júpiter cumplen estas condiciones, pues se encuentran en el horóscopo (ἐπίκεντροι), en posición oriental tanto por su meridiano como en relación con el Sol (que está más al oeste) y en progresión, alejándose del signo solar (προσθετικοί: los dos planetas el 15 de mayo se encuentran en 7º Cáncer). Por lo que a la posición concreta de Venus en el horóscopo, en nacimientos diurnos, se refiere, se establece las circunstancias no pueden ser más favorables para el nacimiento de la ciudad; pues Venus rige el triángulo de día y, por otra parte, las prescripciones de los astrólogos relacionadas con la situación del planeta allí van de acuerdo con todo lo deseable para una gran ciudad, llamada a convertirse en capital del Imperio, pues concede gloria, reconocimiento y poder, como dice Hermes Trismegisto en el texto de Firmico: *dabit magnos actus et magnae gloriae decernit insignia, praesertim si eam sic postam Iuppiter trigonica radiatione respexerit* (en nuestro horóscopo está en conjunción) ...; *in tanta enim constituit licentia potestatis, ut iste, qui sic habuerit Venerem, regibus vel imperatoribus conferatur. Tunc coronas aureas, tunc praetextas decernit aureasque palmatas <et> consularium vel proconsularium fascium nobilitat potestate; faciet pro climate et mensura geniturae gymnasiarchae Asiarchas, provinciarum sacerdotes, claros semper et nobiles et quorum honoris insignia per totius orbis spatia perferantur, gratos amabiles venustos iustos et quibus cupiant omnes quacumque ratione prodesse*<sup>11</sup>.

**3) Conjunción de Júpiter y Venus:** También en relación con esto es muy explícito Vetio Valente a propósito de las virtudes políticas, urbanas y religiosas de los nacidos bajo tal configuración: Ζεὺς καὶ Ἀφροδίτη ἀγαθοί, σύμφωνοι, περιποιητικοὶ δόξης καὶ ὠφελείας, ἐπάγοντες ἐπικρατήσεις, δωρεάς, κόσμους, σωμάτων δεσποτείας, τέκνων γονάς, ἀρχιερωσύνας, προστασίας ὄχλων, στεμματηφορίας, χρυσοφορίας, ἀνδριάντων καὶ εἰκόνων καταξιουμένου, ἀνωμάλους δὲ περὶ γάμους καὶ τέκνα ἀποτελοῦσιν<sup>12</sup>. Σὺν δὲ τῇ Ἀφροδίτῃ ὢν ὁ Ζεὺς τὸ τιμητικὸν ἐπιδείκνυται καὶ ταῖς χάρισι κεκοσμημένον καὶ τὴν παρὰ πολλῶν φιλίαν, τὸ τε ἀγαθόφρον καὶ εὐσεβὲς καὶ ἀστεῖον καὶ τὸ παρ' ἡγεμόσι ποθεινὸν καὶ εὐφημον καὶ εὐκλεές<sup>13</sup>. Se trata, sin duda, de una doctrina general presente ya en el tratado de Hermes Trismegisto y que recuerda Firmico Materno cuando atribuye a los hijos de esta configuración los máximos honores, prestigio y amistades en las ciudades y cargos al servicio de los reyes o en funciones

---

*quibus vitae illis substantia conferetur, et erunt semper in publicis necessitatibus occupati, sed illis varia necessitate compulsi plurimi blandientur.*

<sup>8</sup> Antioch., 23-24.

<sup>9</sup> Antíoco recoge aquí una opinión generalizada en casi todos los textos astrológicos antiguos. Sobre ello, remitimos a nuestro comentario en Pérez Jiménez 2014: 257-258.

<sup>10</sup> Val., II23.21.

<sup>11</sup> Firm., *math.* 4.21,4-5

<sup>12</sup> Val., II9.13

<sup>13</sup> Val., *App.* I 115. En el mismo texto, 119, el compilador sigue insistiendo sobre estas peculiaridades de la conjunción de los dos planetas: ὁ δὲ τοῦ Διὸς καὶ τῆς Ἀφροδίτης δόξης περιποιητικοὶ καὶ ἐπικτήσεων καὶ δωρεῶν καὶ κόσμου σωματικοῦ, τέκνων τε γονῆς καὶ ἀρχιερωσύνης καὶ στεμματοφορίας, ὄχλων προστασίας, τῆς ἐν εἰκόσι τιμῆς. La relevancia del poder político-administrativo para los que nacen bajo esta conjunción se lee igualmente en Firmico (*math.* 3.6,4): *Quodsi si Venerem positam* (en el horóscopo y en nacimientos diurnos) *Iuppiter bona radiatione* (aquí la conjunción) *respexerit, regis textrinis faciet praepositos.*

religiosas, así como una conducta honorable y ejemplar<sup>14</sup>. Por último, el hecho de que los dos planetas benéficos se encuentren en el horóscopo sin configuración alguna con los maléficos (Marte, porque está en el duodécimo y Saturno en el segundo) duplica la vitalidad, la y la felicidad de la ciudad que nace bajo este signo: ἐπὶ δὲ τις τῶν ἀγαθοποιῶν ἀστέρων ἢ τῶν φώτων ἢ ὁ τοῦ Ἑρμοῦ ἀστὴρ ἐπὶ τοῦ ὠροσκόπου χρηματίσει, δίχα τῆς τῶν κακοποιῶν σχηματογραφίας, ζώσιμον καὶ τρόφιμον το γεννώμενον ἔσται καὶ ἐν εὐτυχία τὸν βίον διατελέσει<sup>15</sup>.

4) Leo (casa del Sol) en el segundo lugar, transitado por la Luna y Saturno en conjunción.

**La luna en Leo:** Hefestión, que recoge las prescripciones anteriores (Doroteo, Valente, Tolomeo, etc.) inicia su exposición de las καταρχαί sobre fundaciones de ciudades y construcciones de casas con un texto que cuadra como anillo al deo al horóscopo que estamos comentando. Dice así:

Ἐὰν βουληθῆ τις εὐδαίμονα πόλιν κτίσαι καὶ παράμονον, ὁμοίως τε ναῶν καὶ οἴκων καὶ τειχῶν οἰκοδομίας καταβαλέσθαι, ἐπιτηρεῖτω τὴν Σελήνην ἐν τῷ βασιλικῷ τριγῶνῳ παροδεύουσαν κατὰ τὸν καιρὸν καὶ τὴν καταρχὴν τῆς ἐπιγραφῆς ἥτοι θεμελιώσεως καὶ ὑπὸ πάντων τῶν ἀστέρων καλῶς μαρτυρουμένην· οὕτω γὰρ τυχοῦσα ὑπὸ μεγίστων βασιλέων ἥτοι ἀρχόντων τὸ κτίσμα καὶ τὴν τοῦτου ἐπιμέλειαν καὶ φροντίδα ἔσσειται μηνύει καὶ ἐνδιαίτημα βασιλέων καὶ θεοῖς προσφιλές, ἐπίσημόν τε καὶ ἔνδοξον καὶ πολυχρόνιον.

Si uno quiere fundar una ciudad feliz y duradera, e igualmente iniciar la construcción de templos, casas y murallas, hay que procurar que la luna transite en el trígono regio en el momento y comienzo del trazado o de la cimentación y que esté bien configurada con todos los planetas; pues si se encuentra así, significa que la fundación y el cuidado y vigilancia de esta correrá a cargo de reyes o gobernantes muy importantes y será ...

Pues bien, ¿es este el caso de Constantinopla? En cierta medida: la luna transita por el grado 5 de Leo (que junto con Aries y Sagitario conforma el trígono regio). La condición de este signo como transitado por la luna es importante también para el tratado del 354 ya que, según la traducción latina del mismo, *In his signis solidis Luna cum erit, beneficium... fundamenta ponere...*<sup>16</sup>. En otro texto se recomienda la presencia de la Luna en Leo para construir palacios<sup>17</sup>. Pero quizá el texto más claro en relación con el tránsito de la Luna por la casa del Sol es uno de Firmico en el que se exaltan las inclinaciones políticas e institucionales de los nacidos en esta situación (*Si Luna in domo vel in decano Solis fuerit inventa plena luminibus, et sit diurna genitura, faciet populares sed quibus publica conmiottantur officia. Faciet efficaces sed ut omnia negotiorum genera prospero compleant semper effectu*<sup>18</sup>). Y, en cuanto a su configuración con los distintos planetas, la situación es la siguiente: Está en buena configuración con Saturno (conjunción) y con Marte y Mercurio (sextil), mientras que no tiene asociación (ἀσύνδετος) ni con Júpiter ni con Venus. En este caso, la prescripción de Hefestión es favorable con respecto de Júpiter (significa que la ciudad será encantadora y libre de preocupaciones), pero no por lo que se refiere a Venus (pues carecerá de entretenimientos y amor). Son significativos para nuestro tema, el destino y futuro de Constantinopla, los efectos de los términos de Júpiter ocupados por la Luna, que indican nobleza y poder político,

<sup>14</sup> Firm., *math.* 6.23,4: *Si Iuppiter et Venus in eadem parte vel in eodem signo pariter fuerint constituti, honoris insignia cum maxima decernunt gratia venustatis, honorum etiam et magnorum virorum fidelibus amicitias semper associant. Faciunt etiam honesta morum conversatione semper ornatos, et integra fide omnium religionum iura servantes. Erunt etiam qui sic Iovem habuerint cum Venere, munda pulchritudinis honestate fulgentes, iudicibus et regibus iuncti semper amabili vinculo caritatis.* Siguen otras prescripciones no menos pertinentes, como su reconocimiento entre las mujeres poderosas (como las emperatrices) y ventajas y felicidad relacionadas con los hijos y el matrimonio.

<sup>15</sup> Paul. Alex., XXIV 41 (p. 54 Boer).

<sup>16</sup> *Cod. Vat. Pal. Lat.* 834, fol. 42v (cf. Pérez Jiménez 2004: 181 y n.29).

<sup>17</sup> *CCAGV3*, pp. 94-96.

<sup>18</sup> *math.* 5.6,6.

especialmente referido a un imperio: Τοῦ δὲ Λέοντος αἱ πρῶται εἰσὶ Διός, ἔμπειροι, ἀρρενικαί, αὐτοκρατορικαί, πάντως τε ἡγεμονικαί, πρακτικαί, ἔξοχοι, οὐδὲν ταπεινὸν ἔχουσαι<sup>19</sup>. En cuanto a los de Mercurio, por los que transita Saturno, apuntan en la dirección del progreso político, intelectual y de la duración de la ciudad (aunque en la prescripción de Valente se refiere a personas): αἱ δὲ ἐξῆς εἰς Ἑρμοῦ ἀκροαματικά, ὀχλικά, σχολαρχικά, ἀφηγητικά, νομικά, συνεται -καὶ ἄται ἄσποροι, πολυχρονίων δὲ ἀνθρώπων<sup>20</sup>. La duración temporal de la ciudad fundada con la Luna en Leo se refuerza además con el hecho de que el señor de la casa (el Sol) se encuentra en el undécimo lugar, ἐπαναφορά del MC, de acuerdo con la doctrina reflejada en Juliano de Laodicea: ὁ οἰκοδεσότης τῆς Σελήνης ἐν ταῖς ἐπαναφοραῖς τυχὼν χρόνιον μὲν ἔσσεσθαι λέγει τὸ πρᾶγμα, τελεσθήσεσθαι δέ<sup>21</sup>. Son aplicables en cierto modo a nuestro horóscopo también los versos de Doroteo relacionados con las tareas de fundación y cimentación de casas:

Ἦνίκα δ' αὐτε θέμεθλα δομήιά τ' ἔργα τελειοῖς  
προσθετική φάεσιν καὶ τοῖς κατὰ μήκος ἀριθμοῖς  
ἔστω τοι Κερόεσσα, τό τε πλάτος ἐμβαίνουσα  
ᾧ τε βορειότατον ζώνης πλινθήτιον ἔστιν,  
ἢ Διός ἢ Παφίης ἐ<v> σχήμασι μαρτυρεόντων  
ἢ καὶ συνεσσομένων· Φαίνων γε μένεσσιν ἐρύκει  
δερκόμενος, μαλερὴν δὲ περὶ φλόγα Θεοῦρος ὀρίνει<sup>22</sup>.

Aunque, en este caso, la posición de Saturno (en conjunción con la Luna) y de Marte (en triplicidad) no es muy favorable, en cambio sí lo es el hecho de que la Luna está en creciente y situada en el cuadrante nororiental (dirigiéndose hacia el Bajo Cielo), así como su proximidad (5° grados de Leo) a Júpiter y Venus, que ocupan Cáncer. Por otro lado, ciertamente la posición en el segundo lugar de nuestro satélite no es lo mejor; pero entre sus efectos hay algunos (frecuentes viajes y negocios por diferentes lugares) que tienen mucho que ver con la vida económica de una gran metrópolis como es Constantinopla<sup>23</sup>. Además, no hay que olvidar que la Luna ocupa términos de Júpiter lo que vuelve a significar actividad política, económica y riqueza (especialmente si la Luna es llena, pero esto es trasladable, aunque sea en menor grado, al creciente): *Si Luna in finibus Iovis vel in decano fuerit inventa, et <sit> plena luminibus, faciet homines honestos efficaces, et qui omnes actus prosperis semper rationibus compleant, patrimonium propria sibi virtute quaerentes. Alios mercandi gratia ad peregrina ducit loca*<sup>24</sup>.

**5) Saturno en Leo:** La influencia de Saturno, en general, no es buena y menos en nacimientos diurnos, ya que el planeta pertenece a la secta del Sol y se alegra de día; Pablo de Alejandría incluye entre sus efectos negativos la sustracción de riquezas para los nacidos con este planeta en el segundo lugar (que corresponde a los medios de vida) y sin duda hay que poner en relación con ello (referido precisamente al horóscopo de Alejandría) la observación de Glicas en el sentido de que este hecho astrológico/astronómico significa la transferencia del dinero de los ciudadanos a los monjes (entendido como algo positivo por parte de él, que también es un monje). Pese a estas influencias poco recomendables para la fundación de una ciudad, sin embargo los textos relacionados con el signo de Leo (tutelado por su jefe de secta) y parte principal del trígono regio, dejan ver cierto resquicio para atribuir al planeta un efecto favorable en lo que se refiere al prestigio social y político, como leemos en Fírmico: *in primis aetatis*

<sup>19</sup> Val., I3.21.

<sup>20</sup> Val., I3.24.

<sup>21</sup> CCAG, I, p. 138.

<sup>22</sup> p. 258 Pingree. Cuando eches cimientos y hagas obras de construcción/ procura que esté aumentando su luminosidad y distancia/ la Cornúpetta, y entrando en la superficie/ donde está el cuadrante más septentrional del cinturón/con Júpiter y Venus en aspecto/ o incluso a punto de estar con ella.

<sup>23</sup> Firm., *math.* 3.13.4: *alii sic habentes Lunam assiduis peregrinationibus occupantur et actus suos per multa dividunt loca; sed vitam eorum talem facit, ut alicui potestati subiaceat.* Actividades que se confirman por los efectos atribuidos en otro pasaje del mismo texto a la Luna cuando se aleja de Júpiter hacia Saturno en fase creciente (como aquí) o llena (*math.* 4.10.10): *Erunt aquosus semper atque humidus actibus implicati aut adsiduis peregrinationibus [vel peregrinantibus] errantes aut peregrinarum mercium gratis navigantes, ut ex ista conversatione vitae illis praesidia quaerentur.*

<sup>24</sup> Firm., *math.* 5.6.3.

*annis vires habebunt. Interdum claris et floriosis actibus destinati, [et] ex ipsis actibus maxima consequentur insignia, et maximae felicitatis ornamenta percipiunt*<sup>25</sup>.

**6) Conjunción de la Luna y Saturno:** También esta configuración es favorable para la fundación de una ciudad. Los beneficios son numerosos tal como leemos en Valente, siendo digna de subrayar la especial referencia a la fundación de ciudades sugerida por el término θεμελίων, en particular con la Luna alejándose de Oriente como ocurre aquí (va del levante hacia el norte), aunque no hay configuración con los planetas buenos: Κρόνος μὲν οὖν καὶ Σελήνη ὠφέλιμοι, περιποιητικοὶ κτημάτων, θεμελίων ναυκληρίας καὶ ἐκ θανατικῶν εὐεργετικοί, μάλιστα ἐπὶ ἢ Σελήνη τὸν ἐξ ἀνατολῆς δρόμον ποιουμένη τύχη καὶ ὑπὸ ἀγαθοποιῶν μαρτυρῆται· μειζόνων γὰρ συστάσεις καὶ δωρεὰς καὶ ἐχθρῶν καθαιρέσεις ἀποτελεῖ, πλὴν ἀβεβαίους τῇ κτήσει, εἰς δὲ τὸν περὶ γυναικὸς τόπον ἀστάτους καὶ ἐπιλύτους διὰ τινὰς χωρισμοὺς καὶ μίση καὶ πένθη. 7 ἐπάγουσι δὲ καὶ σωματικὰ πάθη καὶ καταπτώσεις αἰφνιδίους καὶ ἡγεμονικῶν τόπων ἢ νεύρων ἀλγήσεις καὶ ἀναγκαίων προσώπων θανάτους<sup>26</sup>.

7) Tauro (casa de Venus) en el undécimo lugar, transitado por el Sol: En parte le es aplicable la doctrina registrada por Valente de que los astros benéficos si se encuentran allí ἐπιφανῆς καὶ πλουσίους ἐκ νεότητος ποιοῦσιν, πλείω δὲ καὶ τὸν κλῆρον τῆς τύχης ἐπιθεωρήσαντες ἐν τριγῶνῳ μέρει καὶ τὸν ὄροσκόπον καθ' ἐξάγωνον. Esto último es el caso en nuestro horóscopo, ya que el grado de la Fortuna se encuentra en Virgo, por consiguiente en triplicidad con Tauro. Pero, si la aplicación de esta influencia a nuestro horóscopo podría ser discutible, por la condición de luminaria del Sol, que no lo incluiría como astro positivo (en todo caso sería indiferente), su simbolismo como representación de la nobleza, la realeza y el poder político en general, viene incrementado por transitar en una casa (el Ἀγαθὸς Δαίμων) tutorizada por Júpiter (Firm., *math.* 3.5,38: *In undecimo loco Sol ab horoscopo constitutus felices faciet et nobiles, et quorum patres maximo honoris splendore decorantur; sed processu temporis augmenta felicitatis et dignitatis accipient*); su influencia positiva, porque dicho lugar es domicilio de Venus y porque se encuentra en configuración sextil con Júpiter y Venus, que incrementa los reconocimientos institucionales (*Idem: Haec autem maiora erunt omnia, si sic positum Solem Iuppiter aut simul cum eo collocatus aut trigonica radiatione* (el sextil es un aspecto con los mismos efectos, aunque atenuados, que la triplicidad) *respexerit aut si Venus cum ipso matutina fuerit inventa aut <de> exagono* (esta es la situación aquí) *matutina respexerit; nam hae omnes dignitates amicorum illis gratia conferuntur*); y, por último, la condición del signo (Tauro es signo de tierra y sólido, circunstancias ambas que denotan estabilidad) invita a considerar esos efectos de prestigio y poder como duraderos para el futuro de la ciudad.

8) **Géminis** (casa de Mercurio) **en el duodécimo lugar**, transitado por Mercurio y Marte en conjunción: Aunque tanto el lugar (Κακὸς Δαίμων) como la configuración con Marte son circunstancias negativas, las cualidades de Mercurio se salvan por encontrarse el planeta en su casa. Además, la doctrina de Hermes Trismegisto reflejada en Firmico Materno apunta algunos efectos favorables de éste en dicha casa, que van bien con la futura actividad intelectual y administrativa de Constantinopla, cuando, como es el caso, el planeta es *matutinus*: *In duodecimo loco Mercurius ab horoscopo constitutus faciet ingeniosos; si <matutinus> fuerit, in magnis negotiis constituit, aut conductores publicorum negotiorum facit, <ut>, in quibus negotiis alii periclitantur, in ipsis prosperos habeant eventus*<sup>27</sup>. Y, más adelante, en el mismo texto, las virtudes intelectuales y administrativas ligadas al planeta se hacen aún más explícitas cuando ocupa este lugar: *Mercurius <vero> in hoc loco inventus faciet doctos grammaticos oratores geometras magistros, orationes suas atque defensiones [suas] adsidia mercatione vendentes, aut qui orationis suae praesidio laborantibus soleant hominibus subvenire defendentes eos et periculis liberantes; nam tales erunt, ut ab omnibus cordatiores esse videantur et quibus omnium doctrinarum conferantur augmenta*<sup>28</sup>.

<sup>25</sup> Firm., *math.* 5.3,18.

<sup>26</sup> Val., I19.6-7.

<sup>27</sup> Firm., *math.* 3.7,24.

<sup>28</sup> *Idem* 3.7,25. Las mismas profesiones intelectuales se mencionan en Paul. Alex., XXIV 60 como resultado de la acción de Mercurio en esta casa entre otras influencias más negativas: ὅτε δὲ καὶ

**9) Conjunción de Mercurio y Marte:** Aunque los efectos de esta conjunción no son en general favorables, hay algunos de ellos que conducen al prestigio militar y político que se supone debe tener la ciudad nacida bajo su influencia: τινὰς μὲν οὖν ἀθλητικούς (la prescripción se refiere al nacimiento de individuos), στρατιωτικούς ἢ καθηγεμόνας, εὐεργετικούς, περιέργους, ποικίλους τὸν βίον περιοερχομένους<sup>29</sup>.

2) Puesto que todos los astros están en el hemisferio oriental, no hay oposición ni entre las luminarias, ni de éstas con los planetas, lo que es positivo, ya que no hay lugar a los efectos negativos que dichas oposiciones suponen, según Hefestión. Por otra parte, la luna está en el cuarto creciente, alejándose de la conjunción.

3) La riqueza y belleza de la ciudad queda asegurada por la posición de los dos planetas benéficos (Júpiter y Venus) en el undécimo lugar de la fortuna (la fortuna está en Virgo, en el tercer lugar con respecto al horóscopo, que es el undécimo en relación con ella). Sobre esto es bastante explícito Vetio Valente: Εὖραμεν δὲ καὶ τὸν ἰα' τόπον τῆς τύχης περιποιητικόν, ὑπαρχόντων καὶ ἀγαθῶν δοτήρα, καὶ μάλιστα ἀγαθοποιῶν ἐπόντων ἢ μαρτυρούντων (obsérvese que el Sol está en aspecto sextil con este lugar). Ἥλιος μὲν γὰρ καὶ Ζεὺς καὶ Ἀφροδίτη παρέχουσι χρυσόν, ἄργυρον καὶ κόσμον καὶ πλείστην ὑπαρξιν καὶ ἀπὸ μειζόνων τε καὶ βασιλέων δωρεὰς καὶ εὐπροαιρέτους ἐξοδισμοὺς εἰς ὄχλους, καὶ πολλῶν εὐεργέτας καθιστῶσιν (II21.1-2). Además, si el grado de la Fortuna funciona (y suele hacerlo) como un planeta benéfico, podemos atribuir a su presencia en el lugar de la Diosa (el tercero) los mismos efectos de progreso económico y bienestar social que le reservan los tratados astrológicos<sup>30</sup>. En nuestro caso potenciados porque el signo (Virgo) es casa y exaltación de Mercurio, el planeta del comercio y de los intelectuales y está en triplicidad con el que alberga al Sol.

Se cumple también un hecho positivo en relación con la suerte del demon, igualmente según las prescripciones de Valente: βέλτιον μὲν οὖν καὶ τὸν κύριον τοῦ δαίμονος εὐρεῖν ἐπὶ τοῦ κλήρου τῆς τύχης ἢ τοῦ τούτου δεκάτου, ὅπερ ἐστὶ μεσουράνημα· καὶ οὕτως γὰρ λαμπραὶ καὶ ἐπίσημοι γενέσεις γίνονται (II20. En nuestro caso dicha circunstancia se cumple porque la suerte del demon están en Aries y Marte (señor de Aries) transita por Géminis, signo duodécimo y, por tanto,

Y finalmente se cumple en gran parte la prescripción de Valente a propósito de los señores de la Fortuna y del Demon (en nuestro caso Mercurio y Marte) según la cual cuando se encuentran en posición oriental y en sus propios lugares (esto es válido para Mercurio en Géminis) y bien configurados con la Luna y el Sol (en nuestro caso sólo la Luna se encuentra en sextil con ellos) los nacidos ἐνδοξοὶ καὶ ἐπίσημοι γενήσονται καὶ ἐγγὺς βασιλέων ἢ ἱερῶν ἀναστρεφόμενοι καὶ δωρεῶν καὶ δόξης καταξιούμενοι<sup>31</sup>.

---

γραμματέας ἢ χαμαιιδασκάλους ἢ ἐρμηνέας ἢ δικολόγους ποιήσει. Cf. Firm., *math.* 3.10,14: *faciet scribas regis aut senatus aut notarios exceptores principum, aut <qui> civitates maximas tueantur* aunque, en este caso, el astrólogo añade la conjunción con Júpiter, ausente en nuestro horóscopo. En el texto citado arriba (3.7,26) sin embargo, la configuración con Marte (conjunción aquí) tiene connotaciones adicionales negativas, al menos para los individuos, en las que los astrólogos medievales podrían ver reflejadas las intrigas propias de la corte: *Si vero Mars... simul cum eo fuerit, faciet delatores absconsos subdolos malitiosos maleficos. Faciet etiam maleficos venenarios aut qui falsa artificia malitiae perficiant, ut propter horum criminum malitiam graves condemnationes incurrant; aut enim quasi malefici aut quasi falsatores damnabuntur; falsare autem aut tabulas aut actus aut acta publica aut ob hoc damnatos malis faciet mortibus interire. Faciet etiam aut a servis aut propter servos maximas damnationes et maxima pericula.*

<sup>29</sup> Val., II9.22.

<sup>30</sup> Paul. Alex., XXIV 53.

<sup>31</sup> Val., II23.19.